

Portoviejo, Marzo 2019

Señores  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad.

De mi consideración:

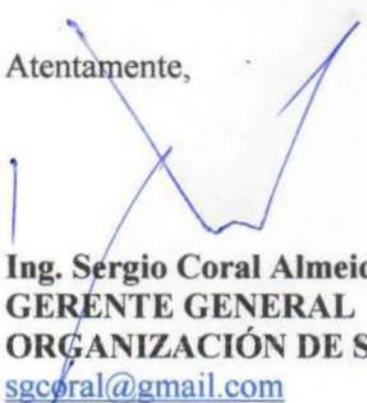
Mediante la presente, informo a ustedes las actividades realizadas durante el año 2018; las mismas que se exponen a continuación:

- ✓ Como es de su conocimiento Señores Accionistas que ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS E INFORMATICAS OS .A., presentó la propuesta en el Departamento de Liquidación del Banco Nacional de Fomento, de entregar en dación de pago el bien ubicado en la Avenida Metropolitana Eloy Alfaro y calle sin nombre, les doy a conocer que el Banco de Fomento mediante comunicación indico que “se conmina al peticionario ofertar en dación de pago como incidente dentro del proceso coactiva”, debiendo ingresar a la Secretaria del Juzgado de Coactivas del BNF, adjuntando además los respectivos documentos detallados en el Art. 3, de la normativa legal.
- ✓ A fin de reducir gastos, se decide suspender el Servicio de Internet en el Nodo de la ciudad de Calceta, esta decisión fue tomada debido a que es imposible mantener el costo servicio / cliente, para la cual se le comunica a Nedetel S.A., que suspenda este Servicio a partir del 1 de Octubre 2018.
- ✓ Se procede a dar de baja en la Ciudad de Portoviejo la solución de la Ciudadela Municipal y la torre de comunicación de la Parroquia Picoazá, ubicada en el centro, ya que generaban más gastos que ingresos.
- ✓ A finales del periodo 2018, recibimos varias notificaciones del Servicio de Rentas Internas, indicando que habían detectado diferencias en el arrastre de IVA por las ventas de crédito del periodo 2013/2014, para la cual solicitaba que se presente las declaraciones sustitutivas de OS S.A., en un plazo de 20 días el cual fue presentado, sin embargo el SRI seguía detectando diferencias en el IVA, lo que conlleva a este organismo solicitar que se presente a comparecer el representante de OS S.A., manifestando el Ing. Sergio Coral que ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS e INFORMATICAS OS S.A., le es imposible cancelar la deuda cuyo valor que por la ley de remisión tributaria vencida el 28 de Diciembre 2018, el cual se trataba de condonar intereses multas y recargos, fue de \$ 21.663.05, después de esta fecha el valor ascendía a \$ 56.861.02.

- ✓ En consecuencia de lo expuesto, OS S.A. se vio en la necesidad de vender las torres, equipos y soluciones especiales de equipos de comunicación, al Sr. Carlos Proaño Ayala, representante de PRO@NET, el cual continuará brindando el servicio de internet a los clientes.

Es todo lo que puedo dar a conocer, esperemos que este año se cumplan los objetivos propuestos.

Atentamente,



**Ing. Sergio Coral Almeida**  
**GERENTE GENERAL**  
**ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS OS S.A.**  
[sgcoral@gmail.com](mailto:sgcoral@gmail.com)